

COMUNICADO CONJUNTO

La Segunda Conferencia Ministerial de Centro América y la Comunidad del Caribe-CARICOM-, fue convocada en Kingston, Jamaica entre el 27 y 28 de mayo de 1993. Los principales objetivos de la Conferencia consistieron en examinar el desarrollo acontecidos en las relaciones entre dos sub-regiones a partir de la histórica Primera Conferencia convocada en San Pedro Sula, Honduras, del 29 al 31 de enero de 1992; e identificar nuevas áreas de cooperación mutua, haciendo uso de los mecanismos y estrategias más efectivas a fin de alcanzar dicho objetivo.

Los Ministros hicieron referencia a los principios de respeto por los derechos humanos, la democracia, la paz, el desarrollo y libertad que constituyen los cimientos de las relaciones entre las dos sub-regiones, así como también el compromiso para llevar adelante los esfuerzos de cooperación en la solución de conflictos de carácter político, económico, social, cultural y humanitario dentro del contexto de las significativas transformaciones que están teniendo lugar en la esfera internacional.

Los Cancilleres expresaron su preocupación por la situación en Guatemala y manifestaron su deseo por un pronto retorno de las instituciones democráticas bajo el imperio de la ley en ese país. Instaron por la preservación total de los derechos humanos del pueblo de Guatemala.

Los Ministros reconocieron que desde la Primera Conferencia Ministerial CARICOM-Centro América, la cooperación entre ambas sub-regiones se ha incrementado a nivel bilateral y regional. Destacaron el establecimiento de nuevas sedes diplomáticas y la efectiva labor desarrollada por la Secretaría del CARICOM en conjunto con las Secretarías de Integración Centroamericanas.

Expresaron además que es necesario continuar con el desarrollo de programas de cooperación en las áreas de interés común en donde el apoyo mutuo es necesario, tales como la protección del medio ambiente, el transporte (principalmente el marítimo), intercambios comerciales, educativos, de información, tecnología, en la lucha contra el narcotráfico y el apoyo a nuestros procesos de integración entre otros.

Destacaron la importancia que para ambas regiones significa la coordinación de posiciones conjuntas en el ámbito de los organismos regionales en internacionales; para el establecimiento de los temas de agenda y el desarrollote los mismos; así como para la coordinación en candidaturas; consolidando un marco de voluntad y entendimiento político, sin lugar a dudas es la vía adecuada para ejercer sus derechos en estos foros, proyectando una presencia más efectiva y dinámica en el sistema internacional.

Los Ministros también recibieron con agrado la propuesta de la Comunidad del Caribe para el establecimiento de una Asociación de Estados del Caribe con el propósito de fomentar la integración económica y la cooperación funcional entre los países y territorios ubicados en el área continental y los de la zona litoral de la Cuenca del Caribe. Respaldaron el concepto básico de la Asociación según fuera propuesta y acordaron que la misma debe estar sujeta a un estudio mas profundo con vistas a la identificación de estructuras

institucionales y acuerdos que estimulen de la mejor manera posible dicho concepto. Los Ministros acordaron iniciar un proceso de consulta con el objetivo del pronto establecimiento de una Asociación de Estados del Caribe.

Los Ministros recibieron con beneplácito los esfuerzos de las sub-regiones mediante el foro de consulta CARICOM/Centro América (El Foro), para dar seguimiento a los acuerdos adoptados durante la primera Conferencia Ministerial, así como para dar seguimiento y diseñar respuestas a los acontecimientos en la esfera de la economía internacional. Reafirmaron la importancia del Foro en la persecución de futuras actividades conjuntas y en la promoción de sus intereses en las organizaciones regionales e internacionales.

En el contexto de las prioridades definidas en San Pedro Sula, las actividades realizadas hasta el momento y la nueva dinámica que se ha establecido en la relación, acordaron adoptar un Plan de Acción que incluye, entre otros, las siguientes áreas:

Estrategias Conjuntas con Respecto al TLC,
a la IA y la ICC

Los Ministros examinaron las propuestas para una acción conjunta en la conducción de las relaciones de sus respectivos países y regiones en relación a la Iniciativa de las Américas (IA), en Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLC) y la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC).

Comercio Inter-Regional

Los Ministros reiteraron su compromiso en incrementar el flujo

Comercial entre las dos sub-regiones. Asignaron por mandato a sus respectivas Secretarías que realicen, en colaboración con los sectores privados de ambas sub-regiones, investigaciones de mercado en los sectores de interés mutuo; y que promuevan seminarios/talleres sobre las oportunidades comerciales en ambas sub-regiones, así como intercambio de información sobre ferias y exhibiciones comerciales.

Dentro de este contexto, vieron con beneplácito la iniciativa de la Asociación Caribeña de Industria y Comercio (CAIC) y de la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá (FEDEPRICAP) en organizar un seminario conjunto sobre negocios antes del final del año 1993, así como otras iniciativas del sector privado.

Banano

Los Ministros delegaron amplia y francamente sobre la problemática del banano.

Café

Los Ministros expresaron su preocupación por la grave situación del café cuyo bajo nivel de precios en el mercado internacional amenaza la existencia del cultivo de este producto fundamental en las economías de algunos Estados del Caribe y en la de todos los países Centroamericanos. Los Ministros del CARICOM manifestaron su disposición de colaborar con los países Centroamericanos, según las circunstancias, en la búsqueda de acciones coordinadas con los países ACP productores de café, a favor de precios justos y remunerativos.

Cooperación Funcional

Reconociendo la necesidad de sustentar todo esfuerzo de cooperación en las esferas políticas y económicas con el apoyo total de los pueblos de ambas sub-regiones, los ministros acordaron:

(a) establecer un grupo de expertos para estudiar y hacer recomendaciones orientadas al mejoramiento de los lazos en transporte y comunicaciones entre las sub-regiones, teniendo en cuenta los presentes estudios sobre el tema:

(b) fortalecer la cooperación en las áreas existentes, incluyendo el medio ambiente, el tráfico ilícito de drogas, la preparación en casos de desastres y la salud.

Reiteraron la necesidad de establecer en forma conjunta mecanismos que contribuyan a la protección del Mar Caribe, manteniéndolo libre de contaminación y de desechos tóxicos; y reafirman el apoyo a los programas establecidos a nivel nacional e internacional en materia de protección al medio ambiente.

(c) fomentar la cooperación en otras áreas tales como:

(i) el desarrollo de las capacidades necesarias para la preservación de la herencia cultural:

(ii) el intercambio de visitas de artistas a fin de promocionar la difusión cultural en ambas sub-regiones.

- (iii) El intercambio de materiales sobre recursos y experiencias desarrolladas en ambas sub-regiones con relación a la educación a distancia y la capacitación;
- (iv) El desarrollo de programas de cooperación en ciencia y tecnología incluyendo la colaboración sobre estrategias para su popularización;
- (v) El intercambio de información en las áreas de seguridad social y la mujer en el desarrollo.
- (vi) Otras áreas prioritarias que se acuerden.

A fin de facilitar la ejecución de los objetivos arriba mencionados, los Ministros acordaron solicitar la cooperación de organismos y agencias tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización Panamericana de la Salud (PAHO), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), otras organizaciones multilaterales similares, así como también la de los Estados de Gobiernos interesados.

Haití

Los Ministros expresaron su profunda preocupación por la continuación de la crisis política en Haití y emitieron una Declaración al respecto (anexa).

Sede y fecha de la III Conferencia Ministerial

Los Ministros aceptaron la gentil invitación del Gobierno de Costa Rica, al ofrecer la Sede de la III Conferencia Ministerial, CARICOM-CA, a celebrarse probablemente en Marzo de 1994.

Los Ministros expresaron su profundo agradecimiento al Gobierno y Pueblo de Jamaica por la hospitalidad brindada durante su estadía en ese país y por la excelente organización establecida para el desarrollo de la región.

Kingston, Jamaica

28 de mayo de 1993